

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH

Natalia Compagnon no podrá viajar a Miami por riesgo de fuga

El Ciudadano · 19 de junio de 2017





El Tribunal de Garantía de Rancagua resolvió negar el permiso a la nuera de la Presidenta Bachelet, Natalia Compagnon, para viajar a Miami, entre el 2 y el 20 de julio, «en las vacaciones de la escuela de sus hijos», publicó radio Bío Bío.

Compagnon argumentó además que no tiene campo laboral ni trabajo en Chile y que, por lo tanto, no puede llevar una vida normal, explicó su abogado, Carlos Fierro, a la estación radial de los Mosciatti.

La defensa agrega que recurrirán a la Corte de Apelaciones para anular la decisión. Sería la segunda vez que presentan un recurso ante el tribunal de alzada para levantar el arraigo nacional, medida que mantiene Compagnon mientras dure la investigación por el caso Caval.

En tanto, el fiscal a cargo del caso, Sergio Moya, expresó que «abandonar el país por fines recreativos, no amerita levantar el arraigo nacional».

Fuente: El Ciudadano